AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2015-7339 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 13 de mayo de 2015, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Valdeolea, 15 de mayo de 2015.
El alcalde,
Fernando Franco González.

2015/7339

CVE-2015-7339